

Diagnóstico sobre el Estado de Derecho en España

Análisis institucional

* Actividad organizada en el marco del proyecto I+D, La configuración europea del Estado de Derecho: implicaciones en el ámbito nacional (PID2022-137789NB-I00).

* Colabora: Fundación Hay Derecho

Aula de Doctorado, Facultad de Derecho

24 de abril, 18 horas

PROGRAMA

Presentación: Ana Carmona y Fernando Álvarez-Ossorio, investigadores principales del proyecto I+D

Análisis sobre la situación del Estado de Derecho en España:

- Elisa de la Nuez, Secretaria General de la Fundación Hay Derecho. Abogada del Estado.
- Germán M. Teruel, profesor titular de Derecho de Constitucional, Universidad de Murcia.
- Ana Carmona, catedrática de Derecho Constitucional, Universidad de Sevilla.
- David Almagro, profesor titular de Derecho Constitucional, Universidad de Sevilla.

Consideraciones conclusivas: ¿Está en riesgo el Estado de Derecho en España?

- Fernando Álvarez-Ossorio, profesor titular de Derecho Constitucional, Universidad de Sevilla, Director del Departamento de Derecho Constitucional.

Debate/coloquio

